



OFICIO N° 73520  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.28°/369

VALPARAÍSO, 29 de abril de 2021

El Diputado señor SERGIO GAHONA SALAZAR, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el número total de fallecidos inscritos los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, a nivel nacional.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E  
IDENTIFICACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 11948CE4D45D33A3



Valparaíso, 28 de Abril de 2021

**DE: SERGIO GAHONA SALAZAR  
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: DIRECTOR NACIONAL DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 18.928 Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar por parte de la entidad requerida para que informe lo siguiente:

- Información respecto del número total de fallecidos inscritos los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, a nivel nacional.

Por tanto, frente al requerimiento de información expuesto se sirva acceder a lo solicitado.

Atentamente,

**SERGIO GAHONA SALAZAR**  
**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. SERGIO GAHONA S.





Valparaíso, 28 de Abril de 2021

**DE: SERGIO GAHONA SALAZAR  
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: DIRECTOR NACIONAL DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 18.928 Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar por parte de la entidad requerida para que informe lo siguiente:

- Información respecto del número total de fallecidos inscritos los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, a nivel nacional.

Por tanto, frente al requerimiento de información expuesto se sirva acceder a lo solicitado.

Atentamente,

**SERGIO GAHONA SALAZAR  
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**